

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

Presidenta: Buenos días a todos, bienvenidos al Congreso del Estado. Solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Úrsula Patricia Salazar Mojica**, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, la de la voz, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, se incorpora.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputada Nora Gómez González, presente.

Diputado Luis René Cantú Galván, justifica.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, se incorpora.

Secretaria: Hay una asistencia de **5** Diputados y Diputadas.

Presidenta: Gracias, Diputada. En virtud de que contamos con el número de Legisladores requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diez horas con cincuenta y siete minutos**, de este día **12 de diciembre del año 2023**.

Presidenta: Solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Entrega de reconocimientos a las personas participantes en el proceso de selección de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2023”; **V.** Acuerdos para dar inicio al procedimiento legislativo de la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano, correspondiente al año 2024; **VI.** Asuntos Generales; **VII.** Clausura de la Reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputada. Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes están a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, me permito dar la bienvenida, a este acto legislativo, al Doctor Francisco Torres Jaramillo, al Maestro Gerardo Rodríguez Mendiola, al Ingeniero Juan Carlos Vázquez González y a la Maestra Wendy Arlette Velázquez García. Gracias por estar presentes en este Poder Legislativo, es para nosotros un honor poder recibirlos en la casa del pueblo. Para nosotros es la primera vez que se hace este reconocimiento, y pues nos da mucho gusto que nos acompañen, que se hayan tomado la molestia de venir aquí y procederemos a dar los premios.

Como es de su conocimiento, este Congreso del Estado concluyó el proceso de selección para el otorgamiento de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2023”; en el cual tuvimos gran participación de tamaulipecos y tamaulipecas, quienes sin duda han hecho una labor muy grande en favor de nuestro país, de Tamaulipas y de la humanidad. Por lo que, como Comisión legislativa no quisimos pasar desapercibida su participación y dispusimos que era justo y merecedor el reconocer su gran trayectoria y los servicios distinguidos que han hecho en favor de nuestra sociedad. Por lo cual, en este acto legislativo tendremos a bien otorgar un reconociendo a cada una de las personas participantes, y dejar guardar en la memoria de este Poder Legislativo que, en Tamaulipas hay muchas personas que merecen una distinción especial.

En este sentido y sin más preámbulo, procederemos a la entrega de reconocimientos, por lo que le pido a mis compañeras y Diputados ponerse de pie, a efecto de proceder al respecto.

Quisiera darle la bienvenida también a Licenciado Marco Antonio Bracho. Bienvenido, Marco, y también bienvenido, Diputado Zertuche.

Presidenta: La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga la presente constancia al Licenciado Juan Carlos Vázquez González, por su valiosa participación como postulante de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” en su edición 2023, de esta alta y distinguida. Presente. Ciudad Vitoria Tamaulipas 3.

Secretaria: Reconocemos también su trabajo para Tamaulipas al Licenciado Marco Antonio Bracho Ruiz.

Diputada Nora Gómez González. Bueno, pues también reconocemos a la Maestra Wendy Arlette Velázquez García. Muchísimas felicidades, maestra.

Diputada Liliana Álvarez Lara: Bueno, pues reconocemos también al Doctor Tomás Francisco Torres Jaramillo.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Es un honor también, por parte de esta Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, entregar esta constancia también al Maestro Gerardo Rodrigo Flores Mendiola, en representación su señor padre viene a recibirlo en representación. Por su valiosa participación como postulante de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano, felicidades.

Presidenta: Muchas gracias de nueva cuenta, por su asistencia, y los exhortamos a seguir por el mismo camino de ser personas ejemplares para la sociedad, y un motivo de orgullo para Tamaulipas. Gracias a su invaluable labor en favor de la sociedad.

Para concluir este acto legislativo, le pedimos a Servicios Parlamentarios acompañar a las personas hasta la salida de esta sala de comisiones, a fin de continuar con los trabajos legislativos de este Órgano parlamentario. Muchas gracias y felicidades.

C. María Sara Vargas García. Como dijeron que era la casa del pueblo, yo quiero decirles algo. Yo soy Sarita Vargas, también que he hecho algo y muy bonito, el canto de Tamaulipas, los felicito, les deseo mucho éxito en toda su encomienda.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Gracias, muy amable, Sarita, gracias, igualmente, felicidades.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Felicidades también a usted.

Presidenta: Diputadas y Diputados, una vez aprobado el programa de trabajo, me permito mencionar que, los trabajos de esta Comisión se ciñen a lo establecido en los artículos 36, inciso f) y 141 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso de Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por lo que al respecto, solicito a la Diputada Secretaria Úrsula Patricia Salazar Mojica, dé lectura al precepto legal antes mencionado.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El artículo 141, establece que: La Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” es la presea instituida por el Congreso del Estado, para honrar a las mujeres y hombres tamaulipecos que se hayan distinguido por sus servicios eminentes prestados al Estado, a la patria y a la humanidad; 2. La Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” se otorgará anualmente en sesión solemne que deberá celebrarse durante el segundo periodo de sesiones ordinarias de cada año legislativo; 3. La convocatoria correspondiente a la entrega de la presea será emitida a más tardar durante el mes de diciembre del año anterior a su entrega. Gracias, Diputada. Es cuanto.

Presidenta: Con base en lo anterior, hago de su conocimiento que nos encontramos en el momento oportuno para iniciar con el procedimiento legislativo para la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024. Al respecto, me permito proponer a ustedes la siguiente propuesta que la hará leer nuestra Diputada Nora.

Diputada Nora Gómez González. Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados. Para el desarrollo de los trabajos inherentes a esta Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” de la 65 Legislatura, hemos trabajado de manera coordinada, razonada y con estricto apego a las normas establecidas. En esa tesitura, para analizar y dar seguimiento al procedimiento que establece el Decreto No. 94, del 16 de octubre del 2002, y en concordancia con lo que señala la Sección Novena el Capítulo Tercero, del Título Tercero de la ley interna de este Poder Legislativo, me permito proponer se solicite a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que determine se realicen las gestiones conducentes, a fin de que se expida la convocatoria a la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” para el año 2024. Por lo anteriormente expuesto, los invito respetuosamente, compañeros, a secundar la propuesta. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada. Por lo que, expuesto lo anterior, solicito a la Secretaria pregunte a los miembros de esta Comisión si desean participar sobre el tema que nos ocupa.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Nora Gómez, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes están a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido por **unanimidad**. Gracias.

Presidenta: En ese sentido, se solicita a la Unidad de Servicios Parlamentarios elabore el oficio y se haga llegar a la Presidencia de la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, para los efectos legales que haya lugar.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de manifestarlo.

Presidenta: Pues yo quisiera agradecer a toda la Comisión, haber podido lograr este año, pues este reconocimiento y constancia que se le dieron a los que participaron y creo que pues mañana celebraremos al ganador.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once** con **veinticuatro** minutos, del **12 de diciembre** del presente año. Gracias.